



PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018.



TODOS
POR EL PERÚ



INDICE

INTRODUCCION

OBJETIVO

**CONSIDERACIONES GENERALES DE NUESTRO PLAN DE GOBIERNO
PARA LA REGION DE AYACUCHO.**

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

**NUESTRA PROPUESTA DE GOBIERNO
DEL 2019 AL 2020**



PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.

INTRODUCCION.

El **Partido Todos por el Perú** es un espacio de encuentro y conciliación entre los peruanos de todos los credos, extracciones y niveles socioeconómicos. En lo filosófico, nos identificamos como humanista de centro; en lo económico, suscribimos las reglas de la economía social de mercado, donde se encuentra el balance justo entre el rol del estado y el rol del mercado; en lo político, creemos en el ejercicio de la autoridad democrática que busca el afianzamiento de la autoridad legítimamente constituida frente a las tentaciones del autoritarismo, como del caos y el desorden que originan los gobernantes débiles y manipulados por las exigencias de los miembros del partido y por las personas del entorno de la autoridad de turno en la consecución del botín político.



I. OBJETIVO.

El objetivo de nuestra propuesta se llama **PLAN FE**, porque fortalece la esperanza a través del Fortalecimiento del Estado, del Fortalecimiento de la Empresa y Fortalecimiento de de la Escuela. Sus cuatro grandes líneas orientadoras buscan un buen gobierno y que motivan nuestra presencia en la vida política nacional y estas cuatro líneas son:

1. **LA REFORMA DEL ESTADO.-** Fortalecer el Estado es reformarlo y modernizarlo para que se garantice la vigencia plena de la descentralización, transparencia, eficiencia y participativo que promueva la justicia social y la igualdad de oportunidades de los peruanos y particularmente de los Ayacuchanos.
2. **LA PRODUCCION DEL TRABAJO PRODUCTIVO DIGNO.-** El Estado desde el nivel Regional debe asumir decididamente un rol promotor y ejecutar una estrategia integral que permita crear empleo productivo a partir de la inversión privada, motor indispensable del desarrollo sostenible y una garantía de estabilidad social, y de la construcción de infraestructura.
El principal reto del país para los próximos años es incorporar en la economía productiva a los subempleados y desempleados de ahora y a los que demandaran trabajo en el futuro, por ello es indispensable un marco adecuado para el desarrollo de empresas productivas.
3. **UNA VERDADERA REFORMA EDUCATIVA Y CULTURAL.-** Proponemos la aplicación inmediata de una agresiva reforma integral de la educación para el desarrollo de las capacidades humanas y la productividad y el diseño de una política cultural promotora del desarrollo y de los valores nacionales y universales.
Todas las mediciones de la calidad de la educación en el Perú dan resultados muy negativos. Creemos que se debe emprender de inmediato la transformación de los contenidos educativos y aprovechar los recursos públicos destinados a este sector.

En la política cultural, impulsaremos las actitudes y los valores en la juventud que fomenten el desarrollo nacional integral y por ende el desarrollo regional. Pondremos en valor nuestro



patrimonio cultural y estimularemos la cultura viva y el deporte como entretenimiento y orgullo del pueblo.

4. **EL ALIVIO DE LA POBREZA.-** Es indispensable continuar con los proyectos sociales en la atención a las personas que viven en extrema pobreza desde el gobierno regional. Asignar recursos suficientes para enfrentar el problema empleando eficientemente esos recursos.

II. CONSIDERACIONES GENERALES DE NUESTRO PLAN DE GOBIERNO PARA LA REGION DE AYACUCHO.

Las propuestas de nuestro plan de gobierno estan considerados y articulados en las Políticas nacionales, en el Plan Regional de Ayacucho como:

- Plan Bicentenario: El peru hacia el 2021. (CEPLAN)
- Marco Macroeconómico multianual.
- Plan regional de Ayacucho.
- Planes de Desarrollo Concertado.

LA REGION QUE QUEREMOS EN EL BICENTENARIO DEL PAIS.

En las últimas décadas nuestro país viene progresando gracias a los siguientes factores:

- Nuestro país desde año 2001 viene experimentado un proceso electoral no interrumpido, sin embargo la democracia política es todavía muy débil a falta de un sistema de partidos políticos en la que se involucre y participe el ciudadano de manera decidida.
- El modelo económico adoptado por nuestro país trajo como consecuencia el crecimiento económico que permitió el incremento de la clase media emergente, pero la corrupción, la informalidad económico y los conflictos sociales vienen frenando la continuidad de este crecimiento.
- La política de la apertura al mundo es otro factor que permitió a nuestro país incrementar sus exportaciones y colocando en el mundo nuestros productos de marca Perú compitiendo con otros productos del mundo, de esa forma genero más el empleo para los peruanos y sobre todo para los jóvenes.



Visionando al bicentenario de la independencia del Perú y la batalla de Ayacucho, los ayacuchanos debemos consolidar nuestro progreso. Como peruanos tenemos la oportunidad de mostrar nuestro éxito alcanzado como en esta parte de sierra centro sur del Perú. Además debemos ser considerados como la región poderosa entre las demás regiones del país.

Por ultimo los peruanos en la región de Ayacucho debemos considerarnos al bicentenario como la sociedad libre de corrupción, e integrados en todos los aspectos: económico, social geográfico y cultural. Además nuestra diversidad climática y cultural de la Región es la garantía de nuestra riqueza.

LINEAMIENTOS BASICOS DE NUESTRO PLAN DE GOBIERNO.

Los lineamientos basicos de nuestro plan de gobierno se enmarca dentro de los lineamientos del Plan Centenario y son los siguientes puntos:

VISION DEL FUTURO Y SEIS OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

Hemos considerado en este plan de gobierno los seis objetivos planteados en en documento del CEPLAN.

Cuál es la visión de futuro para el Perú del siglo XXI que sirve de apoyo al Plan Bicentenario?.

El Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 avisa para el siglo XXI un Perú con el siguiente perfil económico, social, cultural e institucional:

- Una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de Derecho en condiciones de alta calidad de vida e igualdad de oportunidades.
- Un Estado moderno, descentralizado, ético, participativo y de eficiente servicio a la ciudadanía.
- Una economía dinámica, diversificada, de óptimo nivel tecnológico, equilibrada regionalmente, que favorece la inversión privada y la innovación, con pleno empleo y alta productividad del trabajo.
- Una sociedad donde la pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, que registra una renta media alta y un desarrollo humano elevado, contándose con mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social y el manejo sostenible de los recursos naturales.



- Una nación orgullosa de su identidad y sus orígenes, creativa y abierta al progreso, optimista frente al futuro, donde los actores sociales se organizan y movilizan para hacer realidad sus metas colectivas.

¿Cuál es la concepción estratégica del Plan Bicentenario 2021?.

El *Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021* considera **seis objetivos estratégicos nacionales**:

1.- Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas.

- Que considere la libertad, la paz y la dignidad como derechos intrínsecos e inalienable de la familia humana.
- Que considere el ejercicio universal de los derechos de las personas como la finalidad esencial de toda sociedad humana.
- Que considere las diferentes libertades como el fin supremo del desarrollo y al mismo tiempo como el medio indispensable para alcanzarlo.

2.- Oportunidades y Acceso a los Servicios.

- Que oriente las políticas de desarrollo hacia la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema y todas las barreras sociales, de género, culturales y de cualquier otro tipo que limiten las libertades y la libre realización de su máximo potencial como seres humanos de todos los peruanos.
- Que asegure a los peruanos, sin excepción, en todos los espacios geográficos, iguales oportunidades para el acceso a los servicios básicos y para el desarrollo de sus actividades económicas, sociales y culturales.

3.- Estado y Gobernabilidad.

- Que facilite la gobernabilidad y haga respetar los derechos fundamentales.
- Que coadyuve a la erradicación de la pobreza y defienda la igualdad de oportunidades ante la ley para toda la población.
- Que asegure el acceso a los servicios básicos a toda la población del país.
- Que provea servicios de educación y de salud de calidad.

- Que asegure el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la calidad del medio ambiente.
- Que promueva la inversión privada en infraestructura y tome la iniciativa de invertir directamente cuando no se cuente con la oferta privada.

4.- Economía, Competitividad y Empleo.

- Que oriente las políticas de desarrollo hacia la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema y todas las barreras sociales, de género, culturales y de cualquier otro tipo que limiten las libertades y la libre realización de su máximo potencial como seres humanos de todos los peruanos.
- Que asegure a los peruanos, sin excepción, en todos los espacios geográficos, iguales oportunidades para el acceso a los servicios básicos y para el desarrollo de sus actividades económicas, sociales y culturales.

5.- Desarrollo Regional e Infraestructura.

- Que de solución a las desigualdades de infraestructura en el interior del país de manera ordenada y coordinada.
- Que canalice recursos tanto públicos como privados bajo la forma de concesiones o asociaciones público-privadas, mediante consideraciones de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de buen manejo ambiental.

6.- Recursos Naturales y Ambientales.

- Que garantice que las actividades extractivas se realicen en las mejores condiciones ambientales que posibilite la tecnología moderna.
- Que priorice la recuperación de la calidad ambiental de las ciudades.
- Que proteja la biodiversidad y asegure un manejo cuidadoso de los recursos naturales, combinando medidas de protección con medidas selectivas de promoción de actividades económicas rentables, sostenibles y de alto valor agregado.

Los seis objetivos estratégicos nacionales mencionados guardan entre sí una relación estructural, de forma tal que su **consecución simultánea e integrada** constituye un requisito para el éxito del Plan Bicentenario. De acuerdo con esta concepción es indispensable



poner en práctica **un enfoque coordinado e intersectorial** de las políticas públicas que permita integrar las acciones de toda la sociedad peruana hacia el logro de los objetivos nacionales.

LAS METAS CUANTITATIVAS DEL PLAN BICENTENARIO.

¿Cuáles son las metas cuantitativas básicas del Plan Bicentenario?

Partimos de considerar que **el Perú es un país de desarrollo intermedio en rápido crecimiento económico**. Sobre esta premisa, en términos cuantitativos, el logro de los objetivos estratégicos nacionales del *Plan Bicentenario* deberá traducirse el año 2021 en los siguientes índices:

- Una población de 33 millones de peruanos sin pobreza extrema, desempleo, desnutrición, analfabetismo ni mortalidad infantil.
- Un ingreso per cápita entre US\$ 8 000 y US\$ 10 000.
- Un producto bruto interno duplicado entre 2010 y 2021.
- Un volumen de exportaciones cuadruplicado entre 2010 y 2021.
- Una tasa de crecimiento anual promedio cercana al 6% anual.
- Tasa de inversión anual promedio cercana al 25%.
- Una tributación promedio anual superior en 5 puntos respecto al PBI.
- Reducción de la pobreza a menos del 10% de la población total.

DESAFIO DE LAS MEGA TENDENCIAS MUNDIALES.

¿Cuáles son las megatendencias mundiales que deb considerar y enfrentar el Plan Bicentenario.

Las perspectivas de desarrollo de la sociedad peruana hacia el 2021 están influidas por las megatendencias que se producen a escala mundial en los distintos ámbitos de la actividad humana.

Las megatendencias más influyentes consideradas en el CEPLAN son:

1. **La globalización:** La tecnología moderna de las comunicaciones trajo como consecuencia en las relaciones comerciales realizar en forma directa, rápida y masiva una gama de transacciones entre instituciones oficiales, empresas e incluso individuos desde cualquier lugar del mundo.
2. **La democracia global:** La globalización de las relaciones económicas ha implicado fortalecer la legislación supranacional como: La Declaración Universal de los Derechos Humanos y paradigmas como la soberanía popular, democracia representativa y libertad de la empresa.

3. **La masificación de la informática y las telecomunicaciones:** La difusión mundial de la informática y las tecnologías de comunicación virtual, ha ampliado en forma exponencial la transmisión de noticias y conocimientos en forma masiva y simultánea desde cualquier lugar del mundo.
4. **El surgimiento de nuevas potencias económicas:** La antigua división hemisférica entre países desarrollados y países en vías de desarrollo y el antiguo monopolio de la tecnología de punta han sido superados por una mayor internacionalización de los mercados de capitales y cambios radicales en el desarrollo de tecnologías y la posesión de patentes productivas. El llamado Grupo BRIC, acrónimo de Brasil, Rusia, India y China, agrupa a los países más representativos de este nuevo proceso de surgimiento de nuevas superpotencias.
5. **Los nuevos desplazamientos del comercio internacional:** La cuenca del Asia. Pacífico se convierte en la zona económica y comercial más importante del siglo XXI. Varias de las economías más poderosas del planeta como los Estados Unidos, China, Japón, India y Rusia orientan su comercio más importante hacia esa área y por la parte latinoamericana se ubican de manera expectante México, Chile, Colombia y el Perú.
6. **El envejecimiento demográfico y la migración internacional:** Los países desarrollados experimentan menor natalidad y siguen siendo destino de gran número de migrantes provenientes de países con menor ingreso per cápita.
7. **El crecimiento de megaciudades:** Numerosas ciudades están creciendo a niveles sin precedentes, superando los 10 millones de habitantes. Esta concentración de recursos humanos crea nuevos desafíos de gestión en energía, productividad, seguridad, manejo de recursos. Impone también políticas de previsión que favorezcan un crecimiento de la población rural.
8. **El cambio Climático:** El efecto invernadero causado por las emanaciones de dióxido de carbono (CO₂) de la quema de combustibles fósiles, produce la elevación de la temperatura media del planeta, la reducción de los glaciares y la modificación del régimen de lluvias. Nuestro proceso de desarrollo debe situarse dentro de las tendencias que propician la disminución de la contaminación ambiental.
9. **La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales:** La toma de conciencia sobre los problemas ambientales también se expresa en una preocupación por la calidad de vida a nivel nacional individual y social. Debemos favorecer la tendencia al consumo de productos naturales y orgánicos y la prevención de la salud mediante costumbres más sanas.

10. **El desarrollo biotecnológico y la ingeniería genética:** Con el fin de lograr para el ciudadano promedio una esperanza de vida mas larga y saludable, la biotecnología y la ingeniería genética han desarrollado procesos de modificación genética de especies vegetales y animales mas eficientes. Proceso como la fecundación in vitro y la clonación (ambas con objeciones éticas) han abierto a nuevos desafíos científicos que están al alcance de toda la comunidad internacional.
11. **El desarrollo de la nanotecnología y la robótica:** La nanotecnología permite la manipulación de la materia a escala atómica para obtener materiales y fibras más versátiles y la robótica consiste el diseño y puesta en práctica de herramientas y sistemas operativos automatizados capaces de emular ciertas habilidades manuales ahorrando tiempo y riesgo humano. Nuestro proceso de desarrollo debe incorporar iniciativas de experimentación en estos campos con el fin de crear sistemas motrices y productos menos costosos y con menor incidencia contaminante en el medio ambiente.

DIMENSIONES DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

1.- Dimensión Social del Desarrollo.

Las metas de desarrollo del *Plan Bicentenario* considera indispensable relacionar el **crecimiento con alta productividad y calidad ambiental** con la **vigencia plena y efectiva de los derechos fundamentales**.

Fortalecer que todos los ciudadanos, sin excepción, tengan acceso a una **justicia autónoma, confiable y eficiente**. Y la institucionalidad democrática y de la **participación ciudadana** permita que mediante el consenso se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema.

Diagnóstico de la realidad Regional.

Identidad:

Ayacucho es una Región con un acervo cultural muy rico y además de variada geografía lo que le genera gran potencial de diversificación agrícola, a este se suma sus capacidades mineras que aprovechando racionalmente podría permitir el futuro del crecimiento económico y bienestar de la Región. Además tiene una gran diversidad cultural y riqueza histórica, expresada en su arquitectura y arte pre in, inca y colonial.



La Region de Ayacucho esta conformada por 11 provincias su capital la ciudad de Ayacucho. La provincias estan ubicads en ambas vertientes de la coordillera de los Andes (Oriental y Occidente).

La Region de Ayacucho tiene una superficie de 43.8 milKm² y una densidad poblacional de 15.9 Hab./Km². La provincia de mayor extension es Lucanas seguida por Parinacochas y La Mar y las mas pequeñas Vilcashuaman. Las de mayor densidad poblacional son Huamanga, Huanta y Vilcahuaman. La provincia de Huancasancos, con una extension de 2.9 mil Km² es la que resgistra la menos densidad poblacional 3.7 Hab./Km². (Gegun fuente del INEI).

La poblacion de la Region de Ayacucho se distribuye al año 2015 (según INEI) de 0 a 15 33.4%, de 15 a 65 años 61.2% y de 65 a mas 5.4%. La tendencia es una disminucion de la poblacion joven, debido al proceso del envejecemiento y las bajas tasas de fecundidad.

La población actual de la **Región de Ayacucho** según indicadores del año 2009 al 2016 del INEI es **696 152** habitantes. Y para el año 2021 la población estimada será **734 440** habitantes con un crecimiento de **1.1%** al año. Las provincias de Huamanga, Huanta y La Mar tienen la mayor población registrada de: **281270, 110137 y 88747 habitantes respectivamente**. En tanto al sur de de la Región las provincias de Huanca Sancos, Paucar del Sara Sara y Sucre registran una población menor de **10362, 11038 y 11993** respectivamente. La densidad poblacional en el territorio es 15.9 habitantes por Kilometro cuadrado.

Nutricion:

Diagnóstico.

La desnutrición crónica de niños menores de 05 años registra en un 21.7% al año 2015 según cifras del INEI evaluados bajo el patrón referencial de la OMS (Organización Mundial de la Salud). Además los niños nacen con peso menores a 2.5 kg. Existe pues una brecha de desnutrición en Ayacucho en relación a las cifras nacionales que es de 6.00%. Por otra parte la prevalencia de la anemia en niños menores a 5 años registra en un 45%, estos indicadores aún elevados, amerita generar estrategias de intervención articulada a fin de lograr la disminución a niveles aceptables y controlables de prevalencia

Salud:

Diagnóstico.

Oferta de la salud:



Recursos Humanos: En el 2013 (última información disponible), existía en la región un total de 381 médicos, 1 109 obstetras y 1 305 enfermeras (os). Los ratios de densidad son 5,7, 16,5 y 19,4 médicos, obstetras y enfermeras por 10 000 habitantes.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la razón recomendada del número mínimo de recursos humanos en salud por cada 10 000 habitantes debe ser 25. Los estudios señalan que por debajo de 25 profesionales por 10 000 habitantes muy pocos países o regiones consiguen alcanzar metas mínimas de salud relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (OPS, mayo 2011).

En el país, la cantidad de médicos, obstetras y enfermeras aumentó significativamente. En promedio, el Perú pasó de 28 profesionales de la salud (médicos, obstetras y enfermeras) por 10 000 habitantes en 2004 a 53,4 en 2013. En 2004, diecisiete regiones se encontraban por debajo del umbral señalado por la OMS; en el 2013, ninguna. La mejora es destacable.

En 2013, Ayacucho registró un ratio de 41,3 recursos humanos de salud por cada 10 000 habitantes. La región superó el umbral recomendado por la OMS; sin embargo, al desagregar el ratio por tipo personal de salud se aprecia que dos de ellos (médicos y enfermeras) son menores a los promedios nacionales; aun calculando el ratio promedio sin Lima. El ratio de obstetras supera el promedio nacional y después de Tacna es el mejor ratio registrado a nivel nacional. Entre otros indicadores, ello puede haber contribuido al alto nivel de partos institucionales¹⁶ registrados en la región en 2013 (94,7 por ciento vs. 88 por ciento para el promedio nacional).

Infraestructura de Salud: Con relación a la infraestructura de salud¹⁷, la región cuenta con 11 hospitales, 62 centros de salud y 326 puestos de salud y los ratios al 2013 son de 61 237 habitantes por hospital, 10 865 habitantes por centro de salud y 2 066 habitantes por puesto de salud. El único ratio mayor al promedio nacional es el de hospitales.

Situación epidemiológica de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)

En la Región Ayacucho la prevalencia de la IRA en menores de 5 años al año 2017 afectó a 36,7% de la población infantil comparada con el mismo período del año anterior y la tendencia de su curva epidémica es descendente. · La IA de neumonías es de 17,57 x 10, 000 menores de 5 años, con una tendencia creciente comparada en el mismo periodo del año anterior.

Situación epidemiológica de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA)

En el Perú comparativamente, al mismo periodo 2016, los episodios de EDA disminuyeron en 12,5%, siendo la región Piura el que presenta mayor decremento de episodios en un 60,0%. Por el contrario, hay regiones que han aumentado los episodios de EDA, siendo Ayacucho el de mayor porcentaje de incremento, 22,7%, con una tasa de incidencia de 0.6 (afectados x 1000 habitantes)

Tabla 2. Porcentaje de incremento de EDA por DISA/DIRESA, Perú 2016* - 2017*

Departamento	2016		2017		Incremento / Decremento
	Casos	Tasa	Casos	Tasa	
Amazonas	569	1,3	491	1,2	-13,7%
Ancash	1 337	1,2	1 002	0,9	-25,1%
Apurímac	470	1,0	314	0,7	-33,2%
Arequipa	1 917	1,5	1 847	1,4	-3,7%
Ayacucho	361	0,5	443	0,6	22,7%
Cajamarca	675	0,4	605	0,4	-10,4%
Callao	1 088	1,1	1 220	1,2	12,1%
Cusco	836	0,6	913	0,7	9,2%
Huancavelica	604	1,2	472	0,9	-21,9%
Huanuco	656	0,8	702	0,8	7,0%
Ica	452	0,6	445	0,6	-1,5%
Junín	704	0,5	653	0,5	-7,2%
La Libertad	1 523	0,8	1 028	0,5	-32,5%
Lambayeque	776	0,6	377	0,3	-51,4%
Lima	6 049	0,6	6 089	0,6	0,7%
Loreto	1 171	1,1	688	0,7	-41,2%
Madre de Dios	170	1,2	148	1,1	-12,9%
Moquegua	335	1,9	363	2,0	8,4%
Pasco	448	1,5	484	1,6	8,0%
Piura	1 510	0,8	604	0,3	-60,0%
Puno	373	0,3	369	0,3	-1,1%
San Martín	348	0,4	401	0,5	15,2%
Tacna	512	1,5	462	1,3	-9,8%
Tumbes	88	0,4	58	0,2	-34,1%
Ucayali	784	1,6	611	1,2	-22,1%
Perú	23 756	0,8	20 789	0,7	-12,5%

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA *Hasta la SE 01

Situación de la mortalidad materna, fetal y neonatal

La mortalidad materna en la región Ayacucho, de acuerdo a los reportes de la Red Salud Huamanga es elevada, el mayor número de casos registrados ocurrió en el año 2016. Por otra parte, la mortalidad neonatal es la que tiene mayor prevalencia en comparación con la mortalidad fetal.

DIRESA	Muerte materna 2016	Fetal		Neonatal		Total muertes 2016	%
		2015	2016	2015	2016		
Ayacucho	6	74	75	81	83	156	2.43

Fuente Red Salud Huamanga 2017

Cuidado parental:

No violencia:

En el distrito de Ayacucho, de acuerdo a los reportes de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-Centro de Emergencia Mujer, los casos registrados ha venido disminuyendo significativamente en los últimos años, pasando de 401 casos registrados en el año 2014 a 252 casos registrados en el 2016. Pese

a ello, la Violencia familiar en adultos de (18 a 59 años) es la que prevalece con 195 caso registrados durante el año 2016.

Violencia y maltrato familiar

Variable	Indicador	Evolución del indicador		
		2014	2015	2016
Maltrato infantil (0 a 17 años)	Casos registrados	66	42	25
Violencia sexual niños niñas adolescentes (0 a 17 años)	Casos registrados	15	13	14
Violencia familiar adultos de (18 a 59 años)	Casos registrados	297	342	195
Violencia sexual adultos de (18 a 59 años)	Casos registrados	5	6	3
Violencia sexual adultos de (60 a más años)	Casos registrados	1	24	15
Maltrato al adulto mayor (60 a más años)	Casos registrados	17	1	-
Total		401	428	252

Fuente: *Ministerio de la Mujer y Poblac. Vulnerables - Centro de Emergencia Mujer Ayacucho 2017.*

Educación:

Diagnóstico.

Ayacucho como Región cuenta actualmente con 3 512 instituciones educativas de gestión pública y privada de la Educación Básica Regular (EBR). En estas instituciones laboran 14 mil docentes y están matriculados 185 480 alumnos.

En la región, la mayor concentración de recursos se da en la gestión pública. Así, el 90,2 % de los alumnos matriculados, 86,4% de los docentes y 92,2 % de las instituciones educativas pertenecen al sector público.

Con relación a la educación superior existen nueve instituciones de educación superior pedagógica en funcionamiento en el 2015. Cinco son de gestión pública y cuatro de gestión privada. Ninguna de ellas se encuentra acreditada, pero la mayoría ha iniciado este proceso. Respecto a la educación universitaria, la oferta se concentra en dos universidades públicas y una privada: la Nacional San Cristóbal de Huamanga (ciudad de Huamanga) y la Nacional Autónoma de Huanta (provincia de Huanta) y las universidades privada Federico Froebel, Sucursales de las Universidades Privadas Alas Peruanas, Católica Los Ángeles de Chimbote en la provincia de Huamanga.

Se analiza como indicador de contexto educativo la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más, y como indicadores



de impacto educativo, el promedio de años de estudio, el nivel educativo y los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE).

en las áreas de comprensión lectora y matemática. Este conjunto de indicadores muestra los avances en calidad y equidad logrados en la educación de la población ayacuchana.

El analfabetismo es una condición limitante del progreso educativo. En 2007, Ayacucho registraba una tasa de analfabetismo de 17,3 por ciento y en el 2014 de 12,7 por ciento, una disminución de 4,6 puntos porcentuales. No obstante esta reducción, la tasa es alta y permanece por encima del promedio nacional (6,3 por ciento) y es más elevada que las registradas por las regiones de Amazonas y Pasco (regiones que conjuntamente con Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica reportan tasas de pobreza semejantes y las más altas del país).

Los logros en el aprendizaje, otro indicador de impacto educativo, se mide en el país principalmente a través de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) en las pruebas de comprensión lectora y matemática. En esta evaluación participan todos los estudiantes de segundo grado de primaria de las instituciones educativas públicas y privadas del país.

En la última ECE (2014), el país mostró grandes progresos, tanto en la prueba de comprensión lectora como en matemática, al alcanzar el nivel satisfactorio (o nivel 2) una mayor proporción de estudiantes. Entre el 2013 y 2014, se creció en 10,5 y 9,1 puntos porcentuales respectivamente. Estos resultados son particularmente notorios, porque desde que se inició la ECE (2007) no se observaban incrementos anuales de tal magnitud.

Según el Ministerio de Educación, tres son los ejes de las políticas educativas que han permitido este avance en la calidad de la educación y el mayor cierre de brechas en los aprendizajes en el país: el desarrollo docente, la modernización de la educación y la infraestructura educativa.

El analfabetismo en la Región Ayacucho de acuerdo a los datos del INEI registra cifras elevadas, el reporte del año 2016 muestra que el 8.7.3% de la población de 15 a más años es analfabeta, con predominancia del analfabetismo en las mujeres con el 5.9 % en relación al 3.7% al de los hombres.

Tasa de analfabetismo

Variable	Indicador	Evolución del indicador %		
		2014	2015	2016
Tasa de analfabetismo de la población masculina de 15 y más años de edad	%	4.1	3.7	3.2
Tasa de analfabetismo de la población femenina de 15 y más años de edad	%	6.3	5.9	5.3
Total		10.4	9.6	7.8

Fuente: INEI-ENDES - 2016

La última **Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2016**, realizada en las instituciones educativas del nivel primario, muestra que en líneas generales se ha logrado avances en matemática y comunicaciones, tanto en segundo de primaria como en segundo de primaria.

Evaluación Censal 2016

Variable	Formula	Evolución del indicador		
		2014	2015	2016
Niñas(os) del 2do grado de educ. primaria que no lograron la meta de razonamiento matemático	% del total de evaluados	39.0	26.9	21.3
Niñas(os) de 2do grado de educ. primaria que no lograron la meta de comprensión de lectura	% del total de evaluados	15.8	5.2	4.6
Niñas(os) del 2do grado de educ. primaria con nivel satisfactorio en matemática	% del total de evaluados	31.8	35.2	54.8
Niñas(os) del 2do grado de educ. primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	% del total de evaluados	43.8	57.8	62.0

Fuente: INEI-ENDES- BCRP; Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa

La tasa de deserción escolar en la Región de Ayacucho, tiene mayor incidencia en alumnos del nivel secundario, al año 2016 se registró una tasa de deserción de 6.9%, por lo que, es necesario identificar las causas que originan esta exclusión educativa de los jóvenes.

Deserción escolar en primaria y secundaria

Variable	Formula	Evolución del indicador		
		2014	2015	2016
Tasa de deserción en educación primaria	% del total de matriculados	1.1	0.7	0.8
Tasa de deserción en educación secundaria	% del total de matriculados	6.2	7.4	6.9

2.- Dimensión Económica del Desarrollo.

Diversificación Productiva:



Impulsar la **productividad** de la **economía peruana** es también **impulsar la economía de Ayacucho** y reducir su dependencia de los metales son retos dejadas de lado en estas épocas. Se debe retomar, al menos parcialmente, el Plan Nacional de Diversificación Productiva (PNDP).

Diagnóstico.

La Región de Ayacucho se caracteriza por el desarrollo de las actividades primarias, especialmente la agricultura de autoconsumo y ganadería, aunque la actividad minera es importante por ello en los mediados de la década pasada nos permitió ubicarnos en el quinto productor a nivel nacional en metales preciosos.

La región presenta una geografía accidentada por el cruce de las cordilleras que la demarcan en tres zonas orográficas: una montañosa y selvática en el norte, eminentemente serrana al centro con picos de altura que superan los 5500 msnm y de grandes pampas en la parte del centro sur.

Esta variedad geográfica la hace propicia contar con diverso climas que permiten el desarrollo de cultivos como cacao, café, naranja, plátano, tuna y palta en la zona de selva y ceja de selva, y papa, quinua, olluco, haba cebada, maíz, trigo y alfalfa en la zona de la sierra, además en ello se incluye el desarrollo de la ganadería y la crianza de camélidos andinos. Así mismo, en la parte central está dotada con sedimentos minerales que se formaron desde la época de paleozoica. Según los datos del valor agregado bruto regional publicados se aprecia para el año 2007-2013.

Agro y pesca:16.9%, Minería:19.3%, Manufactura:10.0%, Construcción:8.5%, Comercio:10.4%, Turismo:4.9%, Otros servicios: 30.0%. Los indicadores nos muestran que tenemos actividades diversas pero también que estamos debajo de los indicadores nacionales en el valor agregado a excepción en la actividad de la construcción, también la actividad de la minera que alivia la producción regional. El objetivo principal es resolver las fallas del Estado que surgen usualmente en la actividad regulatoria de este, muchas veces, con el objetivo de aumentar el bienestar social se introducen regulaciones que presentan imperfecciones sobre todo en la inversión en la minería.

Promoción del Desarrollo Industrial, actividades y servicios en áreas con empleo digno:

Diagnóstico.

La Región de Ayacucho aún no tiene una actividad industrial en la inclusión económica de la población vulnerable como son los jóvenes. Como se puede apreciar en los anteriores diagnósticos de la realidad regional de Ayacucho vemos que nuestra economía



descansa en una actividad primaria y no tenemos una industria salvo la molienda de la tara en la Provincia de Huanta y la actividad de la minería al sur de Ayacucho.

La economía de Ayacucho califica como la decima quinta economía a nivel regional, generando un valor agregado bruto equivalente al 1.2% del total nacional según el informe del Banco de Reservas del Perú. A continuación se detalla un análisis de las potencialidades productivas de la región sobre las estadísticas disponibles.

Agropecuario: Ayacucho es una región eminentemente agrícola donde el 50% de la población económicamente activa se dedica a estas labores según datos del INEI. Sin embargo esta presenta niveles de productividad por trabajador muy por debajo del promedio nacional, reflejando una estructura minifundista y orientada al autoconsumo.

Pesca: Debido al carácter mediterráneo de la región de Ayacucho la actividad pesquera se limita a la captura continental, en particular de trucha, en la cual muestra una tendencia creciente, su participación respecto al total nacional es aun reducida. Según la dirección del gobierno regional se cuenta con 155 acuicultores registrados, pero trabajan de manera individual por lo que fomentan a la asociatividad. La producción regional es apenas 300TM anuales frente a la demanda regional de 500TMm.

Minería:

La Región de Ayacucho es el quinto productor de oro, después de Cajamarca, La libertad, Madre de Dios y Arequipa, e igualmente quinto productor en plata, tras Pasco, Ancash, Junín y Arequipa.

La extracción de oro se concentra en las operaciones de Minera Laytaruma S.A. (unidad de Laytaruma), Buenaventura (unidad de Breapampa), Compañía Casaden S.A.C. (unidad de Beneficios Metalex), Apumayo S.A.C. (unidades de Apurímac 41, Apurímac 42 y Apurímac) y Compañía Minera Ares S.A.C. (unidad de Pallancata), que concentran más del 90 por ciento (según datos al 2014) de la producción. En tanto en plata, el principal productor es la unidad de Pallancata concierne del 70 por ciento de la producción anual (según información del 2014). Otros productores son Apumayo S.A.C. y Catalina Huanca Soc. Minera S.A.C. La Compañía Minera Ares S.A.C., propiedad del grupo Hochschild, opera en la región la mina de Pallancata (provincia de Parinacochas) desde el tercer trimestre de 2007. Cabe señalar que luego de los picos de producción alcanzados en el 2010, la producción de esta unidad se

ha estabilizado en torno a los 8 millones de onzas de plata y 25 mil onzas de oro. (Fuente Banco Central de Reserva del Perú).

Manufactura:

La actividad manufacturera de la región es escasa y se limita básicamente a micro empresas en las ramas de producción de alimentos y bebidas y fabricación de muebles. Cabe señalar que según las estadísticas del Ministerio de la Producción al 2013, de las 928 empresas registradas en la región 903 son microempresas y 25 pequeñas empresas, no habiendo registro de medianas y grandes empresas.

Estas empresas se ubican en la zona de Huamanga donde se asientan cerca del 80 por ciento del total. Otras zonas donde se registra actividad manufacturera son Huanta, la Mar y Lucanas donde se afincan casi una sexta parte del total de empresas que operan en la región.

El desarrollo de una industria en la región es un anhelo entre los emprendedores de la región, pero que enfrenta importantes restricciones como un suministro inadecuado de energía y la ausencia de una cultura empresarial que desarrolle las ventajas de la asociatividad entre los productores. En el tema de artesanías se discute por ejemplo, la desconfianza existente entre los propios tejedores a que “el otro” le copie sus diseños.

Comercio y servicios:

La actividad comercial en Ayacucho es limitada en vista de su escasa densidad poblacional y retraso relativo en infraestructura. Ello refleja también el hecho que en la región no se haya instaurado ningún centro comercial tal como se ha hecho en el resto de capitales y ciudades importantes del territorio nacional. En este sentido el representante de una importante empresa comercializadora de alimentos en el país (Alicorp) cita las razones anteriormente mencionadas como las causas de su bajo consumo.

Promoción de Agricultura:

Ayacucho, es un productor de cultivos alto andinos como papa, quinua, maíz, cebada, trigo, tara, alverja y habas, aunque también debido a su diversidad climática de cultivos típicamente tropicales como café, cacao, palta y piña en virtud de los procesos de reconversión productiva que dirige el Ministerio de Agricultura y Riego a fin de sustituir el cultivo de hoja de coca en la zona de ceja de selva. Cabe destacar que tanto el café, el cacao, la tara y la quinua representan las actividades donde esta región participa del comercio exterior, en tanto existen importantes esfuerzos por fomentar la ganadería en virtud de los importantes proyectos de

riego que viene impulsando el gobierno regional (como Ancascocha por S/. 160 millones) con fondos del programa nacional Mi Riego.



La quinua es un cultivo de fácil adaptabilidad a diferentes pisos ecológicos, A la fecha, su mayor cultivo se da en el departamento de Puno, aunque la producción proveniente de Ayacucho viene ganando importante terreno y hoy se sitúa como segundo productor a nivel nacional. En tal sentido que para el año 2014 según fuente de Ministerio de Agricultura, Ayacucho alcanzó la producción de 10.3 miles /TM, en una área 7.7 miles de Ha.

Una iniciativa agroindustrial importante que se registra en la región es el emprendimiento Wayta Flores a cargo del grupo Solid Perú. que con un invernadero de 0,5 hectáreas, donde se han cultivado 33 mil rosales de diferente variedad de color (blanca, amarilla, roja, mixta), que alcanzó producir 360 mil rosas, que se venden en importantes florerías del mercado de Lima que compiten tanto en precios como en calidad con las flores provenientes del Ecuador.

Mejoramiento de infraestructura:

La región cuenta según información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) al 2013 con 10 mil 750 km de vías, del cual, sólo un 6,3 por ciento se encuentran pavimentadas y corresponden en su mayor parte a la red vial nacional. En tanto el 93,7 por ciento se encuentra sin pavimentar y corresponde principalmente a la red vecinal En los ratios por cada mil Km de superficie, la región sale mejor ubicada respecto al promedio nacional pues cuenta con 262 Km frente a un promedio de 122 Km para todo el país; si se consideran vías pavimentadas la relación es de 17 contra 16 Km ligeramente a favor de Ayacucho, e igualmente si se consideran vías no pavimentadas, el ratio es de 245 contra 106 Km.

Cabe señalar que el gobierno regional de Ayacucho hasta año 2014 es el que lidera la ejecución del gasto público de inversión, el cual se destina a la construcción de caminos, carreteras, escuelas y hospitales. Asimismo, ha venido presentando importantes iniciativas al programa Mi Riego, fondo nacional que está destinado a cubrir la brecha de infraestructura de irrigación en las zonas más pobres de nuestro país. La infraestructura aérea con la que cuenta la región corresponde a un aeropuerto y dos aeródromos. El más importante es el aeropuerto Coronel FAP Alfredo Mendivil, fundado en 1974, y operado actualmente por la empresa Aeropuertos Andinos del Perú - AAP- (la cual opera también los aeropuertos de Arequipa, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna).

En lo que respecta al uso de Celulares, se observa una notable convergencia entre el uso de celulares por cada 100 habitantes que había hace una década respecto al actual valor de este indicador. Así, en el año 2003, este indicador era menos de la quinta parte del promedio nacional, en tanto año 2015 es cercano al 70 por ciento. Al igual que el avance en el uso de celulares, en la región también destaca la penetración de otras tecnologías de información como el

uso del Internet, que si bien muestra todavía un importante retraso frente al promedio nacional crece en casi 25 veces respecto al ratio de penetración de 10 años atrás. Situación similar se registra con la presencia de una computadora o los servicios de televisión por cable donde las tasas de expansión superan al promedio nacional.

Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo:

La fuerza laboral en la Region de Ayacucho es de menor capacidad, sin embargo para el año 2017 alcanzo el tercio medio de puesto 15 y con puntaje 4.00 con respecto a los años 2016,2015 y 2017 según el Instituto Peruano de Economía, la Mejora se explica por el buen desempeño en los pilares laboral y entorno economico. En el primero por el aumento en el ritmo de crecimiento del empleo formal. En el Segundo Pilar, por una mayor disponibilidad de servicios financieros.

	Puesto (de 24)	Puntaje (de 0 a10)
Indice Total	15	4.0
Entorno Economico	18	3.8
Infraestructura	14	2.5
Salud	14	4.3
Educacion	17	3.8
Laboral	17	3.3
Intituciones	11	5.6

(Fuente Instituto Peruano de Economía 2017).

3.- Dimensión Ambiental del Desarrollo.

Ayacucho es una de las zonas de mayor diversidad biológica de la sierra central del país. Su diversidad climática, edáfica, biológica y cultural propia de los ecosistemas de montaña, han dado como resultado la domesticación de plantas y fauna silvestre, que son la base de su actual agro biodiversidad y, con ella, en toda una tradición conservacionista por parte de los campesinos y pastores de camélidos sudamericanos (llamas y alpacas), en particular en el dominio mostrado en el manejo de una especie silvestre como es la vicuña. El manejo de esta gran diversidad fue la clave para el desarrollo de las grandes culturas que se asentaron en estos ecosistemas de montañas. Esta diversidad se ha mantenido hasta hoy gracias al esfuerzo, al conocimiento y al reconocimiento de su importancia por parte de las comunidades andinas, principales actores de la conservación in-situ de esta riqueza. Una demostración de esta riqueza la constituyen los 30 cultivos nativos de la región existentes, las 314 variedades de papas cultivadas, 13 especies de oca, 51 de mashua, 14 especies de olluco, etc.

Por otro lado las cifras nos muestra los siguiente:



Temperatura medio anual (Grados Centigrados) 18.3° C.
Temperatura medio anua(Grados Centigraos) 26.5°C.
Humedad relativa promedio anual(porcentaje) 79.1%.
Precipitación total anual (Milímetros) 638.7mm.
Superficie forestada acumulada 13,728 Ha.
Emergencias ocasionadas por
Fenómenos naturales y antropicos 302.
Sismos registradas en la escala de Richter 7.

Institucionalidad ambiental que refuerce la gestión sostenible del ambiente:

El gobierno Regional cuenta con **La Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente** y a la vez cuenta con la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y con una Sub Gerencia de Defensa Civil.

Lineamientos de Política a) Fortalecer el Sistema Regional de Gestión Ambiental y de sus instancias de coordinación y concertación con las comisiones ambientales con los dos niveles de gobierno **b)** Establecer la creación del sistema regional de áreas naturales protegidas con mecanismos de desarrollo adecuados para la gestión y sostenibilidad **c)** Fortalecer capacidades para la gestión ambiental y aplicación de todos los instrumentos como la planificación, prevención, control, que coadyuven a los objetivos de gestión ambiental. **d)** Establecer un sistema de información ambiental regional, SIAR y de comunicación para el desarrollo de la investigación, información y la participación comprometida de los diferentes actores sociales. **e)** Promover toda acción que coadyuven al cumplimiento de los objetivos y la normatividad de la gestión ambiental con los sectores de educación y salud.

Protección y buen Uso de los recursos Naturales.

Las autoridades regionales y municipales deberán definir metas concretas e indicadores de desempeño de manera concordantes con sus programas multianuales, sus estrategias de inversión y gasto social asociados, teniendo en cuenta los estándares cumplimiento de acuerdo a sus objetivos institucionales:

- Registrar y difundir periódicamente información sobre los instrumentos de gestión ambiental;
- Revisar y actualizar de ser necesario los instrumentos ambientales de acuerdo
- Informar sobre las instalaciones implementadas por las autoridades públicas y municipalidades para el control de la calidad ambiental;
- Informar sobre las acciones de incentivo, promoción, supervisión, monitoreo, fiscalización que realizan las instituciones públicas, privadas y municipalidades sobre el mejoramiento, recuperación y protección de la calidad ambiental y de los recursos naturales;
- Informar sobre los procesos de participación ciudadana que realizan las autoridades públicas y municipalidades para la gestión ambiental regional y local.



4.- Dimensión Institucional del Desarrollo:

La dimensión Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho se estructura de la siguiente forma: 07 Organos, 04 Gerencias, 12 Sub Gerencia, 17 oficinas etc.

ESTRUCTURA ORGANICA DEL GOBIERNO REGIONAL.

Órgano Normativo y de Fiscalización.

(Consejo Regional)

Órganos de Coordinación, Consultivos y de Participación

Consejo de coordinación Regional.

Los Consejo Consultivos Regionales.

Institutos Regionales.

Instituto Regional de la Mujer Ayacuchana (IRMA).

Instituto Regional de la Juventud de Ayacuchana (IRJA).

Órganos Ejecutivos.

Alta Dirección.

La Presidencia Regional.

La Vice Presidencia Regional.

Secretaria General.

Unidad de Coordinación de Lima.

La Gerencial General Regional.

Unidad de Comunicaciones.

Órgano de Control y Defensa Judicial.

Órgano de control Institucional.

Procuraduría.

Órganos de Asesoramiento.

La gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento.

Sub Gerencia de Planeamiento.

Sub Gerencia de Programación e Inversión.

Sub Gerencia de Finanzas.

Sub Gerencia Institucional e Informática.

Unidad de Informática.

Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Regionales.

La oficina Regional de Asesoría Jurídica.

La Oficina de Estudios e Investigación.

La oficina de Cooperación Internacional.

Órgano de Apoyo.

La oficina Regional de Administración.

Oficina de Contabilidad.

Oficina de Tesorería.

Oficina de Abastecimiento, patrimonio fiscal.

Oficina de Recursos Humanos.

Servicio de Equipo Regional.

Órganos de Línea.



La Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

Sub Gerencia de MYPES e Inversión Privada.
Sub Gerencia de desarrollo Sectorial.

La Gerencia de Desarrollo Social.

Sub Gerencia de Sectores Sociales.
Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Humano.

La Gerencia Regional de Infraestructura.

Sub Gerencia de Obras.
Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones.

La Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

Sub Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
Sub Gerencia de Defensa Civil.

Órganos Desconcentrados.

Oficinas Sub Regionales.

Oficina Sub Regional de Huanta.
Oficina Sub Regional de La Mar.
Oficina Sub Regional Vilcas Huamán.
Oficina Sub Regional de Cangallo.
Oficina Sub Regional de Fajardo.
Oficina Sub Regional de Huanca sacos.
Oficina Sub Regional de Sucre.
Oficina Sub Regional de Lucanas.
Oficina Sub Regional Parinacochas.
Oficina Sub Regional de Paucar e Sara Sara.

Las Unidades Operativas.

Unidad Operativa Valle Rio Apurímac.
Unidad Operativa de las Cabezadas.
Unidad de Ejecución Programa Ayacucho.

La Direcciones Regionales Sectoriales.

Los Proyectos Especiales y Programas Sociales.

Gestión Pública con Enfoque de Derechos:

Una de las preocupaciones más insistentes en la intervención del PNUD en los últimos años ha sido su preocupación por la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema en el mundo. De acuerdo con el PNUD, la pobreza puede definirse como “una situación que impide al individuo o a la familia satisfacer una o más necesidades básicas y participar plenamente en la vida social”.

Ante esta preocupación del PNUD podemos ver los indicadores que nos muestran en el índice de competitividad para el año 2017 en la Region de Ayacucho lo siguiente:

Entorno Económico:

Producto bruto interno real S/. 5332.
Producto bruto interno real per cápita S/. 7,742.
Stock de capital por trabajador S/. 13,919.



Presupuesto público per cápita S/. 4,881.
Gasto por hogar mensual S/. 927.
Incremento del gasto real por hogar 1.2%.
Disponibilidad de servicios financieros 102.
Acceso al crédito 20%.

Infraestructura:

Cobertura de la electricidad 89.6%.
Cobertura de Agua 91.6%
Cobertura de desagüe 53.6%.
Hogares con al menos un celular 83.0%.

Salud:

Esperanza de vida al nacer 71.6
Mortalidad en la niñez 33.
Desnutrición crónica 13.8%
Morbilidad 65.3%
Cobertura del personal médico 5.8
Cobertura Hospitalaria 1.7
Partos institucionales 97.6%.
Acceso a seguro de salud 88.8%.

Educación:

Analfabetismo 11.6%.
Asistencia escolar inicial 87.8%.
Asistencia escolar primaria y secundaria 88.6%.
Población con secundaria a más 42.2%.
Rendimiento en la lectura 27.2%.
Rendimiento en matemáticas 25.8%.
Colegios con acceso a internet 35.2%.

Laboral:

Nivel de ingresos por trabajo S/.880.
Brecha de genero a ingresos laborales 18.1%.
Empleo adecuado 32.5%.
Educación de la fuerza laboral 22.2%.
Creación de empleo formal 1.6%.
Empleo informal 87.6%.
Desempleo juvenil urbano 18.6%.

Institucionalidad:

Ejecución de la inversión pública 67.8%.
Percepción de la gestión pública 35.2%.
Conflictos sociales 14.0
Criminalidad 7.3
Homicidios 7.4
Presencia policial 875.
Resolución de expedientes judiciales 51.9%



Gestión Pública por Resultados, Transparente y de prevención de la Corrupción:

La Gestión Pública por Resultados solo resulto declarativo en el Gobierno Regional donde no existe la eficacia, efectividad y el Impacto en las políticas en el sector público a falta de la gestión de las autoridades y funcionarios de la Región.

En los documentos de la Región desde la existencia de la política de gestión pública por resultados aplicados desde el año 2008, el Gobierno Regional de Ayacucho no ha demostrado con objetividad los indicadores la competitividad de la gestión pública en la solución de los problemas del entorno económico, Infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones.

En Materia de la transparencia, el Gobierno Regional ocupa en los últimos lugares en el ranking de las instituciones y con respecto a la previsión de la corrupción ocupa los últimos lugares e ocupando los primeros lugares en la corrupción, demostrando así en el gasto público un avance de apenas 67.8% para el año 2017.

En el año fiscal 2015, el Gobierno Regional de Ayacucho tuvo ingresos totales por S/. 1 263 246,8 miles y gastos no financieros por un total de S/. 1 251 922,2 miles, en consecuencia presentó un resultado económico de S/. 11 324,6 miles (superávit); con lo cual el cumplimiento de reglas fiscales y metas de convergencia presentaron el siguiente comportamiento: el ratio saldo de deuda total y el promedio de ingresos corrientes fue 43,2% y el gasto no financiero de cobertura de la regla fiscal alcanzó S/. 32 534,8 miles; con lo cual el Gobierno Regional de Ayacucho cumplió con la regla fiscal del saldo de deuda y su meta de convergencia; asimismo, cumple con el límite de la regla fiscal del gasto no financiero, tal como se presenta en el siguiente cuadro: (IMAGF 2017-2019)

Fortalecimiento de la Descentralización para la Gobernabilidad y la Promoción del Desarrollo Regional y Local.

El Gobierno Regional de Ayacucho según su Plan Operativo de Gestión Pública, sus órganos de gobierno se encuentran centralizadas en la Provincia de Huamanga, salvo algunas oficinas descentralizadas en el resto de las provincias y unidades operativas.

No existe la descentralización, Gobernabilidad, promoción y desarrollo Regional en Ayacucho.



Nuestra Propuesta de Gobierno del 2019 al 2020.

1.- Dimensión Social del Desarrollo.

Desarrollo Humano:

Salud:

- ✓ Reduciremos la actual la Situación epidemiológica de las Infecciones Respiratorias Aguda (IRA) de 36.7% a 16% en menores de 5 años.
- ✓ Disminuiremos la Situación epidemiológica de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) de los niveles regionales a los niveles nacionales, es decir de 22.7% al 12.5 .
- ✓ Reduciremos la desnutrición crónica en la región de 13.8% que hoy registra a a los indicadores nacionales de 6% mejorando el programa de articulación nutricional.
- ✓ Con respecto con el cuidado parental implementaremos en las provincias donde existe casos la violencia familiar, violencia sexual, maltrato a niños y mujeres.
- ✓ Todas estas políticas los haremos de manera compartida con el gobierno central mejorando y haciendo seguimiento los programas existentes del sector salud.

Educación:

- ✓ Reduciremos el analfabetismo de 7.3% a 2% en el año 2020 a las personas de 15 a más años y en las mujeres de 5.9% a 3.7%.
- ✓ Lograremos reducir de 21.3% a 6.5% la meta de razonamiento matemático y reduciremos de 4.6 % a 1% la meta de comprensión de lectura de Niños de 2º grado y por ultimo lograremos de 54.8% de niñas y niños de 2º grado con nivel satisfactorio en matemática.
- ✓ Todas estas gestiones los haremos de forma compartida con el Ministerio de Educación y con la participación de los docentes.

Ingresos Económicos.

- ✓ Haremos que la población en la edad de trabajar tenga mejores ingresos económicos para ello los capacitaremos y los actualizaremos a través del Ministerio de Trabajo.



- ✓ Para incrementar el número de empleos formales en la región procuraremos aperturar a la inversión privada , nuestros indicadores demuestran que tenemos más empleo informal y de baja calidad que registran el 87.6% de informalidad, al mismo tiempo hace que la calidad del trabajo disminuya.

2.- Dimensión Económica del Desarrollo.

Para que la región de Ayacucho pueda entrar a un campo de competitividad regional tendremos que mejorar los siguientes factores del entorno económico.

- ✓ Aumentaremos el Producto bruto interno de la Región de Ayacucho para pasar a los primeros lugares en la competitividad Regional que hoy ocupamos el puesto 16 de 24.
- ✓ Mejoraremos el Stock de capital por trabajador de 13,919 de soles.
- ✓ Mejoraremos el Presupuesto público per cápita de 4,881 soles.
- ✓ Mejorar la disponibilidad de servicios financieros.

Todo ello haremos posible con la participación y la promoción de las inversiones privadas de los Pymes y otros capitales de la gran empresa y además aumentaremos el presupuesto público.

3.- Dimensión Ambiental del Desarrollo.

- ✓ Con respecto al medio ambiente mejoraremos la capacidad institucional del Gobierno Regional como es **La Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.**
Sub Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
Sub Gerencia de Defensa Civil.
- ✓ Declararemos zonas de protección e intangibles en las 11 provincias donde exista el peligro de extinción de plantas y faunas silvestres y sobre todo en los cultivos nativos y andinos.
- ✓ Controlaremos la contaminación de los ríos y quebradas provenientes de la actividad agrícola que vienen utilizando de forma discriminado de los productos agroquímicos. Así mismo evaluaremos eficientemente los estudios de impacto ambiental de los proyectos de la extracción minera dentro de nuestras competencias ; todo esto en convenio con las Municipalidades Provinciales y Distritales.

4.- Dimensión Institucional del Desarrollo:

Para que la región de Ayacucho alcance posiciones próximas al puesto uno, emprenderemos una política de eficaz y eficiente en la administración pública del Gobierno Regional.

- ✓ Reduiremos las oficinas en la sede central y como también la oficinas Sub Regionales para convertirlos en cuatro (04) Sub Regiones principales de desarrollo y presencia eficaz del gobierno Regional. Estas sub Regiones se descentralizaran de la siguiente manera:

Sub Región Norte: sede en la Provincia de Huanta conformados por la provincias de Huamanga, Huanta y La Mar.

Sub Región Centro: sede en Víctor Fajardo conformados por las provincias de Sucre, Huanca sancos, Cangallo y Vilcas Huamán.

Sub Región Sur (01):n sede en Puquio conformado por la provincia de Lucanas.

Sub Región Sur (02): sede en Parinacochas conformados por las Provincias de Paucar del Sara Sara y Parinacochas.

- ✓ Haremos una nueva estructura orgánica del Gobierno Regional apenas seamos gobierno para que la gestión sea ágil y eficaz e eficiente.
- ✓ Capacitaremos y los evaluaremos a los trabajadores del Gobierno Regional para estar en el contexto actual y de esa manera poder llegar con justicia al pueblo Ayacuchano, ejecutando eficazmente y eficientemente los recursos públicos..

III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO.

1.1 DIMENSION SOCIAL

Problemas Identificados	Objetivos Estratégicos	Meta al 2022
Existencia de epidemiológica de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en menores de 5 años.	Seguimiento y Mejoramiento de los programas de salud.	Reducir de 36.7% a 16%.
Existencia de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA).	Seguimiento y Mejoramiento de los programas de salud	Reducir de 22.7% al 12.5
Existencia de Niños(as) de 2º grado con problemas de razonamiento matemático y comprensión de lectura.	Capacitación a los docentes de aula y administrativo.	Reducir 21.3% a 6.5% en razonamiento matemático y 4.6% a 1% en comprensión de lectura.

1.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problemas Identificados	Objetivos Estratégicos	Meta al 2022
Baja ubicación en el entorno económico	Elevar el producto Bruto interno real, aumentar el producto bruto interno real per cápita y generar más trabajo.	Ubicar a Ayacucho en el puesto 9 de 24 en el índice de competitividad regional.
Incremento del trabajo Informal en Ayacucho.	Promover la formalización del trabajo con capacitación e incremento de los Pymes.	Bajar la informalidad de 87.6% a 45%
Bajo nivel de ejecución de la inversión pública.	Capacitación y evaluación de autoridades y funcionarios del estado.	Incrementar el gasto en inversión pública de 67.8 a 98% en las instituciones del gobierno Regional.

1.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problemas Identificados	Objetivos Estratégicos	Meta al 2022
Existencia zonas con plantas y faunas en peligro de extinción.	Declarar en protección o intangibles.	En las 11 provincias de la Región de Ayacucho.
Existencia de Ríos y Quebradas contaminadas por la actividad agrícola.	Controlar del uso discriminado de los productos agroquímicos.	En las areas agricolas de las 11 provincias e la Region de Ayacucho.
Estudios de Impacto Ambiental en las extracciones mineras mal elaboradas.	Implementación de una institución Regional con profesionales de mayor capacitación	En las provincias del Sur de Ayacucho principalmente.

1.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problemas Identificados	Objetivos Estratégicos	Meta al 2022
Estructura orgánica del gobierno Regional sobre dimensionado.	Reestructuración de un nuevo organigrama en el gobierno regional.	En el gobierno central y las sub Regiones.
Oficinas sub Regionales inoperativos sin presencia en la sociedad	Descentralización real del Gobierno Regional.	Creación de 04 Sub Regiones integrados por las provincias próximas.
Autoridades, funcionarios y administrativos del gobierno Regional ineficientes en el gasto de recursos públicos.	Capacitación y Evaluación a todo el personal en general del Gobierno Regional de Ayacucho.	Sede central y las Sub Regiones del Gobierno Regional.